

# MEMORIA DE ALCALDÍA



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2026



Ayuntamiento de  
Paterna

## ÍNDICE



<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>Pág. 2</b>
<b>2. INGRESOS.....</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>3. DEUDA.....</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>4. GASTOS POR ÁREAS.....</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>4.1 EMPRESA.....</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>4.2 INTERIOR, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD.....</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>4.3 EDUCACIÓN, DEPORTES E INNOVACIÓN.....</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>4.5 PRESIDENCIA.....</b>	<b>Pág. 18</b>
<b>4.5 FOMENTO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD.....</b>	<b>Pág. 21</b>
<b>4.6 GARANTÍA SOCIAL, IGUALDAD Y TRADICIONES.....</b>	<b>Pág. 23</b>
<b>5. INVERSIONES.....</b>	<b>Pág. 26</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Esta memoria explica los detalles del presupuesto general presentado por el equipo de gobierno socialista, como parte de la documentación para la elaboración y aprobación del Presupuesto 2026 del Ayuntamiento de Paterna, de acuerdo al artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Estas cuentas se han preparado a partir de las previsiones de gasto remitidas por cada área del Ayuntamiento de Paterna al departamento de intervención. Con estos datos se ha trabajado de manera conjunta entre la Concejalía de Hacienda y el área de intervención en la elaboración del borrador que será presentado al pleno municipal para su debate y aprobación, un borrador que como no puede ser de otra forma, se presenta equilibrado entre ingresos y gastos.

Del mismo modo en que lo hacemos todos los años, hemos realizado reuniones con todos los partidos políticos que forman el pleno de este Ayuntamiento con la intención de hacerles formar parte de este proceso. Estas reuniones se realizaron los días 26 de septiembre, 8 y 24 de octubre y 14 de noviembre.

Con este presupuesto seguiremos haciendo hincapié en los pilares que ha mantenido este gobierno socialista desde el año 2015, entre los que destacan la seguridad, la limpieza, la reactivación económica y social y la sostenibilidad:

- Para el 2026, mantendremos un año más los impuestos municipales congelados, manteniendo las rebajas fiscales y bonificaciones aprobadas en ejercicios anteriores.
- Paterna es una de las ciudades con los impuestos más bajos de toda el área metropolitana de Valencia, y de todas las grandes ciudades de España. Una muestra de esto es que de las 10 grandes ciudades que tiene la Comunitat Valenciana, Paterna tiene el segundo tipo impositivo del IBI más bajo, y de las 108 que hay en todo el territorio nacional, Paterna ocuparía la posición 28, solamente superada por ciudades con mayor número de habitantes o por las de comunidades autónomas que tienen derechos forales.
- Seguiremos optimizando los recursos disponibles para obtener el máximo rendimiento posible de ellos, aplicando criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión municipal. El objetivo es garantizar que cada euro del presupuesto se traduzca en mejoras reales para la ciudadanía.
- El Ayuntamiento continuará garantizando el funcionamiento de todos los servicios públicos esenciales, con especial atención a la limpieza viaria, la recogida de residuos, el mantenimiento de parques y jardines, la conservación de los espacios públicos, y la seguridad.
- El Ayuntamiento seguirá impulsando políticas destinadas a dinamizar la economía local y favorecer la creación de empleo estable y de calidad. Para ello, se reforzarán los programas municipales de apoyo al emprendimiento, la formación y la inserción laboral.



- El Ayuntamiento reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades y la cohesión social, destinando más recursos, ayudas y subvenciones que garanticen el bienestar de todas las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- La sostenibilidad es un eje fundamental que atraviesa todas las políticas y actuaciones del Ayuntamiento, garantizando que el desarrollo de Paterna sea equilibrado y responsable.



## 2. INGRESOS

Durante el pasado mes de julio, el departamento de intervención preparó el Decreto de Líneas Fundamentales con el que se establecía el cálculo de ingresos del Ayuntamiento para el 2026. Este decreto fue firmado por el Alcalde y remitido al Ministerio de Hacienda en el plazo y la forma fijados.

Para el 2026, estos ingresos para la ciudad de Paterna llegarán a un total de **75.451.000,00€**, habiendo sido ajustados lo máximo posible a la realidad que presenta nuestro departamento de recaudación, ante los tributos que son de exacción obligatoria por parte del Ayuntamiento y de los ingresos y subvenciones que dependen de otros organismos como el Estado, la Diputación de Valencia o la Generalitat Valenciana.

Como se ha comentado en el apartado anterior, desde el Ayuntamiento seguiremos un año más con todos los impuestos municipales congelados. Paterna es una ciudad que tiene una de las menores cargas impositivas de toda la Comunidad Valenciana, y seguiremos trabajando para que así siga siendo, una muestra de ello es la reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles del 11% tras las dos revisiones catastrales realizadas en los años 2016 y 2018.

Desde el Equipo de Gobierno no nos ponemos de perfil y también incluimos en estos ingresos la Tasa Europea de Residuos, la cual estamos obligados a cobrar desde el pasado 10 de abril de 2025 todos los Ayuntamientos de España. Ya en noviembre de 2024 desde el grupo Socialista presentamos una moción al pleno, solicitando al Parlamento Europeo que estudiase fórmulas más flexibles y menos gravosas para el contribuyente, en la aplicación de la Directiva (UE) 2018/851, que impone la tasa europea de residuos de manera obligatoria. Pese a nuestra disconformidad, la ley 7/2022 de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular, ley que desarrolla la mencionada directiva europea, siguió su curso y tuvimos que implementar la tasa para no contravenir la ley.

También en la comentada moción que presentó el grupo socialista y que fue aprobada por unanimidad por el pleno del Ayuntamiento, mostrábamos nuestra disconformidad con el incremento de casi un 24% de la TAMER, impulsada por la Entidad Metropolitana de Tratamiento de Residuos (EMTRE), donde el Partido Popular cuenta con mayoría absoluta.

Desde el Ayuntamiento continuaremos demostrando una gestión económica responsable, cumpliendo con el plazo de pago a nuestros proveedores, el cual es actualmente muy inferior al requerido por ley.

Finalmente, y en base a estos ingresos, se ha conformado un presupuesto equilibrado, con el que se quiere contribuir a mejorar el municipio de Paterna y los servicios del Ayuntamiento, desde una perspectiva del mantenimiento del gasto público y de los ingresos. Todo ello cumpliendo los principios de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



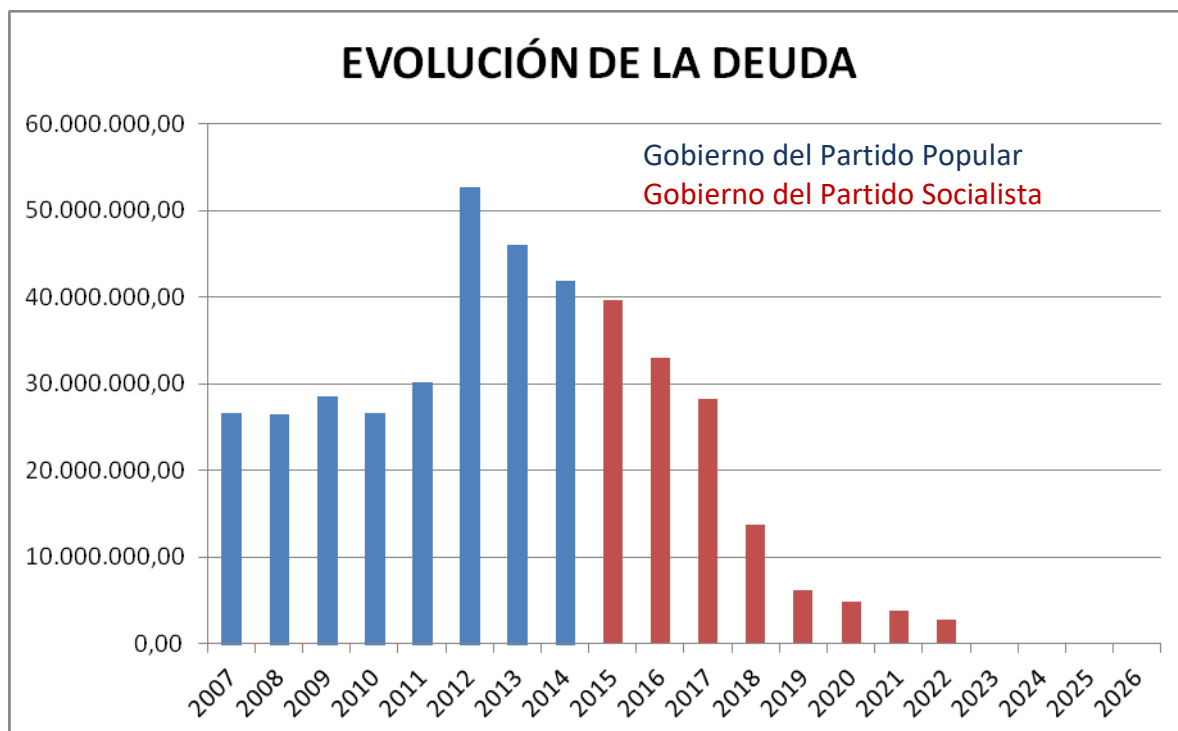
### 3. DEUDA

El Ayuntamiento de Paterna logró a finales de 2023 la liquidación total de la deuda municipal, convirtiéndonos en una ciudad con **deuda cero**. Esto se consiguió dos años antes de lo previsto, tras la cancelación del último préstamo, que había sido contraído por el anterior gobierno del Partido Popular y que supuso para la ciudadanía de Paterna un coste superior a 20 millones de euros, de los cuales 14,2 millones correspondieron a capital y 5,8 millones a intereses.

Tras nueve años y medio de gestión socialista, el Ayuntamiento consiguió en 2023 eliminar los 42 millones de euros de deuda heredados del anterior ejecutivo del Partido Popular, cuya cifra llegó a alcanzar un máximo histórico de 53 millones de euros en 2012.

Para el actual equipo de gobierno, la mejor carta de presentación es una gestión económica sólida, responsable y transparente. Hace una década, la deuda municipal representaba el 72% del presupuesto, distribuida en siete préstamos. Hoy, gracias al esfuerzo, la planificación y la disciplina financiera, esa deuda se ha reducido completamente, situándose en cero euros.

En 2019, el Ayuntamiento logró salir del Plan de Ajuste tres años antes de lo previsto, tras la amortización anticipada del préstamo del ICO correspondiente al Plan de Pago a Proveedores, también formalizado por el Partido Popular en 2012.



Este proceso de saneamiento financiero se ha desarrollado sin reducir servicios públicos ni derechos ciudadanos, y sin aumentar la carga fiscal. Al contrario, la política económica del gobierno socialista ha permitido rebajar el IBI, mantener bonificaciones



fiscales y, al mismo tiempo, incrementar la inversión pública y las subvenciones en todo el municipio.

Asimismo, el actual gobierno municipal ha asumido obligaciones financieras heredadas de anteriores administraciones del Partido Popular, como las de SUMP, la Fundación para la Innovación de la Infancia o la guardería de Fuente del Jarro, que supusieron un coste adicional superior a 12 millones de euros para las arcas municipales.

Hoy, Paterna puede presumir de ser una ciudad libre de deudas, con una presión fiscal de las más bajas entre municipios de características similares en la Comunidad Valenciana y en España, y con capacidad inversora, destinada a mejorar infraestructuras, servicios y la calidad de vida de todos nuestros vecinos y vecinas.



## 4. MEMORIA DE LAS ÁREAS

### 4.1 EMPRESA

#### Promoción Económica, Industria, Empresas y Universidad

Desde esta área seguiremos potenciando la promoción económica y el desarrollo empresarial de nuestra ciudad a partir del apoyo a emprendedores/as, autónomos/as y pymes, así como la modernización de nuestras áreas industriales y la captación de nuevas actividades económicas. Para ello se desarrollarán una serie de actuaciones y entre ellas se consideran las siguientes acciones que requieren de dotación presupuestaria:

#### A. RELATIVAS A EMPRENDEDORES/AS Y MICROPYMES

- Se contempla una **nueva Convocatoria del Cheque Emprendedor/a 2026** (85.000 euros), así como la convocatoria del Premio de Ideas Innovadoras para Jóvenes Emprendedores/as (5.000 euros). Paterna es pionera en la Comunidad Valenciana en la puesta en marcha de líneas de subvenciones para emprendedores/as. Con esta actuación, un año más, se apoya la creación de actividad en sí, no vinculándola a un mínimo de inversiones o a otra serie de requisitos limitadores y concede ayudas cuyas cuantías están en función de la situación socio laboral del/la solicitante. Su sencilla tramitación y un período de pago ágil (media de 1/1,5 meses) ha propiciado la concesión en las 13 ediciones anteriores de más de 700 cheques que se corresponden a nuevas actividades generadas en nuestro municipio.
- El Servicio seguirá con las actuaciones relativas a los **asesoramientos a emprendedores/as** (formas jurídicas, tramites, subvenciones...), así como la tramitación de Microcréditos Sociales para la obtención de financiación en el marco del Acuerdo de Colaboración firmado con Caixabank y con el Protocolo de Colaboración con Caixa Popular para obtención de financiación a través de la “Línea Empren”. A este respecto, para el 2026 está previsto el pago anual de 5.898,50 euros por las licencias de uso (Saas) para el acceso a los aplicativos “Viaplan” y “Acierta” así como los servicios de mantenimiento del Portal del Emprendedor/a de Paterna ([www.portalemprendedorpaterna.com](http://www.portalemprendedorpaterna.com)). Portal, recientemente renovado y que desde su creación en el año 2003, con más de 2.000 visitas mensuales, se ha configurado una herramienta fundamental para el servicio de asesoramiento municipal a emprendedores/as y como uno de los portales nacionales de referencia en materia de autoempleo.
- En el 2026 también se elaborará y tramitará el **Convenio de Colaboración** con la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de Paterna (**APyMEP**) con el otorgamiento de una subvención directa de 25.000,00 euros destinada a apoyar las actividades realizadas por la asociación en aras de la dinamización y reactivación de las actividades de las micropymes y autónomos/as de nuestro municipio, acciones que, en el ejercicio 2024, se incrementaron con la puesta en marcha del **Club Paterna Emprende** que está ofreciendo excelentes



resultados hasta la fecha y está posibilitando la realización de acciones de seguimiento de la marcha de las nuevas actividades que se aperturan el municipio. Seguimiento que no se estaba realizando y que permite un adecuado asesoramiento para la consolidación y continuidad de los negocios locales . Apymep se ha configurado como una asociación empresarial con alta representatividad local que realiza gran cantidad de actividades formativas, de networking y asesoramiento por parte de profesionales expertos.

- También se contempla el pago del **arrendamiento del local sito en la C/ San Marcial** en el que tiene su sede el Espacio Asociativo Empresarial cuya función es la de ubicar en un único espacio físico la actividad de las distintas asociaciones empresariales locales, permitiendo el desarrollo independiente de su propia actividad, rentabilizando la utilización de las instalaciones municipales al poder utilizar en función de sus necesidades, los espacios comunes y posibilitando la generación de sinergias y de colaboración entre las distintas asociaciones a la hora de la consecución de un fin común: la promoción de la actividad económica desarrollada por los/as autónomos/as y las micropymes de Paterna.

#### B. RELATIVAS A LAS ÁREAS EMPRESARIALES:

- En el ejercicio 2026 también está prevista la **firma de los Convenios de Colaboración anuales con las Entidades de Gestión y Modernización de nuestras áreas empresariales** (EGM Asivalco-Fuente del Jarro, EGM Parc tecnologic Paterna y EGM Parque Empresarial Táctica), con la Asociación Empresarial l'Andana y con la Fundación Parc Científic de la Universitat de Valencia. Convenios con dotación económica que se destinan a la mejora y modernización de los equipamientos, dotaciones, infraestructuras y servicios. A este respecto y dada su efectividad, para el 2026 las cuantías se han mantenido respecto a las concedidas en el 2025. Las cuantías económicas asociadas a estos convenios han permitido, entre otras actuaciones, la elaboración de los Planes de Seguridad y Emergencias de las distintas áreas, la colocación de hidrantes, la mejora de señalización, de aceras, la adecuación de parkings públicos, la colocación de marquesinas para el transporte público, la instalación de directorios interactivos, la mejora de los espacios de convivencia (mesas, bancos, papeleras), la mejora de la señalización horizontal y vertical...
- En el 2023 se puso en marcha la Plataforma Colaborativa de Simbiosis Industrial para las empresas de Paterna, Ciudad de Empresas en el marco del Convenio firmado con el Instituto Tecnológico AIDIMME en el 2022. Como continuación del proyecto y en el marco de un nuevo Convenio firmado con AIDIMME en el 2024, se ha creado la **Oficina de Simbiosis Industrial de Paterna (OSIPAT)**. Para el 2026, y en función del análisis de los resultados que se obtengan de su actividad, está prevista la firma de un nuevo Convenio de Colaboración para el mantenimiento de la actividad de la Oficina. El proyecto de Simbiosis Industrial de Paterna se enmarca dentro de las actuaciones de fomento de la Economía



Circular contempladas en nuestra Estrategia Municipal de Desarrollo Económico de Paterna (EMDEP) y en el Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026, para convertir nuestras áreas empresariales en aéreas de actividad económica sostenible ya que la puesta en marcha de proyectos de Simbiosis Industrial por parte de nuestras empresas posibilita optimizar los procesos industriales al favorecer el intercambio entre la oferta y la demanda de residuos, subproductos, energía, agua, logística, capacidad, experiencia, equipos y materiales, logrando reducir el desperdicio y maximizando el aprovechamiento de los excedentes al convertirse en inputs de otros procesos. En este ejercicio 2026 también está prevista la incorporación de una herramienta en el Portal [www.simbiosispaterna.es](http://www.simbiosispaterna.es) para incorporar los proyectos de los Institutos Tecnológicos a la cartera de Servicios de OSIPAT. Herramienta web que se elaborará con la colaboración de REDIT (Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana)

- También se contempla para el ejercicio 2026 una partida de 1.000 euros para la adquisición de aquel equipamiento complementario necesario para la puesta en marcha del **Centro Municipal Polivalente de Servicios Empresariales**, que entre otras tiene las siguientes funcionalidades:
  - Sede de la Asociación “Paterna, Ciudad de Empresas”
  - Sede de la Oficina Municipal de Simbiosis Industrial, anteriormente citada.
  - Sede del Observatorio de Seguridad Industrial de Paterna (OSIP) recientemente creado en el 2023.
  - Sede de la Mesa Local de Paterna por la FP creada en octubre de 2022
  - Creación de un espacio polivalente para 50 personas que posibilite la celebración de jornadas, encuentros, actuaciones de formación...relacionadas con la innovación.

El Centro Municipal Polivalente de Servicios Empresariales se ubica en 1ª planta del módulo verde de la antigua guardería de Parque Tecnológico y tanto en el 2024 y el 2025 se han realizado las obras necesarias para su adecuación con cofinanciación del IVACE. La partida se destinaría a las pequeñas mejoras que se detecten en su funcionamiento.

### **C. RELATIVAS A “PATERNA, CIUDAD DE EMPRESAS”**

- Durante el 2026 se organizará la **11ª edición de los Premios Paterna Ciudad de Empresas** que se han consolidado como el evento empresarial municipal del año, actuando como punto de encuentro del mundo empresarial local y puesta en valor del potencial industrial de nuestro municipio y de reconocimiento de las empresas que han destacado en el año en las distintas categorías. La Gala tiene una elevada repercusión en los medios, configurándose como una de las acciones en nuestra estrategia de City Marketing Empresarial para la captación de nuevas inversiones. La organización de este evento requiere la asunción



entre otros de los gastos relativos al alquiler del espacio, contratación del/la presentador/a, elaboración de los trofeos, la realización del coctail/vino de honor...

- A lo largo del 2026 se elaborará y firmará el **Convenio de Colaboración con Apymep** para que organice el **6º Encuentro Empresarial de Paterna Ciudad de Empresas** que, después de 4 ediciones, se ha consolidado como un evento de gran repercusión que posibilita las actividades de networking entre nuestras pymes y con otros agentes socioeconómicos, configurándose como un espacio de entendimiento y negocio entre las empresas asociadas a Paterna Ciudad de Empresas. En el Encuentro Empresarial “Paterna, Ciudad de Empresas del 2025 asistieron más de 500 empresarios y empresarias y con esta cuarta edición se ha afianzado como un foro de interrelación, para intercambiar información e inquietudes y ofrecer y demandar colaboración mutua, mejorando la integración empresarial de las empresas locales y potenciando el sentimiento de pertenencia a la marca “Paterna, Ciudad de Empresas”.

#### **D. RELATIVAS A OTRA OPERATORIA DEL SERVICIO DE INDUSTRIA, EMPRESA Y UNIVERSIDAD**

- El municipio de Paterna se caracteriza por su elevada **presencia como miembro en diversas redes compuestas por Entidades Locales** para el trabajo colaborativo, la compartición de experiencias y la participación conjunta en proyectos relacionados con la innovación, la industria 4.0, la responsabilidad social empresarial, la sostenibilidad... Por lo que respecta a la actividad del Servicio de Industria, Empresa y Universidad, es de destacar nuestra presencia como miembro activo en la Red Innpulso, constituida por las ciudades que han obtenido la distinción como “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” y en la Red de entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 de la FEMP. En ambos casos, nuestra participación, exige el desembolso de las correspondientes cuotas anuales.
- La actividad del Servicio, en ocasiones requiere asumir otros gastos para la organización de desayunos empresariales, jornadas y acciones formativas. Por otra parte es frecuente la invitación a participar en eventos, Congresos, ponencias por parte de otras administraciones y organizaciones relacionadas con el Desarrollo Económico Local.
- Finalmente, la actividad del Servicio de Industria, Empresa y Universidad requiere de datos y estudios actualizados de cara a la correcta planificación de estrategias y proyectos, y si bien la mayoría de ocasiones, se elaboran por el propio personal del Servicio, en algunos casos muy específicos y sobre temáticas concretas, se hace necesario contar con el apoyo de empresas externas



## 4.2 INTERIOR, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

### **Seguridad, orden público, protección civil, tráfico y servicios de extinción de incendios:**

Para el ejercicio 2026, mantenemos los recursos destinados a estas partidas siguiendo las líneas marcadas en los años anteriores, reafirmando nuestro compromiso de seguir haciendo de Paterna una ciudad cada vez más segura. Es primordial que nuestra Policía Local y Protección Civil cuente con los equipamientos y medios que sean necesarios para que puedan desarrollar su trabajo de una forma efectiva y segura, como son la ampliación de la red de cámaras de video vigilancia, los medios necesarios para realizar controles tales como etilómetros y elementos de señalización, drones, o dispositivos para el análisis de estupefacientes.

Los hechos acontecidos en nuestra Comunitat, como el sucedido el 29 de octubre de 2024 con la DANA que asoló parte de nuestra provincia o la pandemia de la COVID-19 que vivimos a nivel mundial, evidencian que es necesario estar preparados frente a cualquier situación a la que nos debamos enfrentar. En Paterna, ya hemos empezado la instalación de un pionero sistema de sirenas de emergencias para poder alertar a la población en caso de que sea necesario y del mismo modo, seguimos mejorando los sistemas de comunicación de nuestra Policía Local e incluso instando a la Conselleria la instalación de una nueva antena de radio que apoye a los medios con los que contamos en la actualidad.

También, seguiremos apostando por nuestra Protección Civil, un servicio esencial que complementa la labor de seguridad y emergencia en el municipio. Mantendremos y reforzaremos todos los medios materiales y técnicos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones, incluyendo vehículos de intervención y apoyo logístico, vestuario y equipos de protección individual, equipamiento forestal para la prevención y extinción de incendios, así como emisoras y sistemas de comunicación por radio que garanticen una respuesta rápida y coordinada ante cualquier incidencia. El compromiso de este Ayuntamiento con Protección Civil no solo se refleja en la dotación de recursos, sino también en el reconocimiento a la labor altruista y solidaria de sus voluntarios, que constituyen un pilar fundamental en la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

En cuanto al tráfico y la movilidad, continuaremos impulsando medidas que favorezcan una circulación más ordenada y segura en todo el municipio. Seguiremos estudiando y habilitando nuevas zonas de aparcamiento, con el objetivo de dar respuesta a la demanda de estacionamiento. Estas nuevas zonas se sumarán a las ya creadas en los últimos años.

Paterna es también una ciudad con una gran masa forestal, por lo que seguiremos reforzando las infraestructuras, muy especialmente las del proyecto Guardian el cual se financia entre el Ayuntamiento y con fondos europeos. Seguiremos trabajando junto al cuerpo de bomberos, ampliando hidrantes y mejorando nuestras instalaciones contra incendios.



## **Personal y Gran Ciudad**

Desde el área de Personal, continuaremos trabajando para optimizar los recursos humanos y mejorar la gestión de los servicios municipales. Seguiremos llevando a cabo procesos selectivos para incorporar personal en las áreas que lo requieran, garantizando al mismo tiempo la seguridad, los derechos y los deberes de nuestros empleados públicos. Además, seguiremos poniendo a su disposición los medios necesarios para el desempeño eficaz de sus funciones y para asegurar el buen funcionamiento de nuestro Ayuntamiento.

Al inicio de legislatura, ya creamos una concejalía específica ante el hito de ser nombrados Gran Ciudad. Ya en abril de 2024, se inició el correspondiente expediente con el objetivo de coordinar todo lo que nos sea requerido y durante el ejercicio 2025, Paterna ya superó los 75.000 habitantes, por lo que ya se está ultimando la solicitud que en los próximos meses se presentará a la Generalitat Valenciana para su validación y aprobación por las Cortes Valencianas.

## **Medio ambiente, bienestar animal y juventud**

En este presupuesto, aumentamos de nuevo las partidas relacionadas con el medio ambiente, el bienestar animal y juventud.

En este próximo ejercicio, desde el Ayuntamiento seguiremos trabajando en nuestro compromiso con la protección y conservación del entorno natural de nuestro municipio. Mantenemos los contratos de suministro de material y maquinaria destinados a las labores de jardinería, así como los que tenemos para la adquisición de plantas y árboles. Del mismo modo, se continuará con las tareas de limpieza y adecuación de solares, tanto de titularidad municipal como aquellos en los que, por motivos de seguridad o salubridad, sea necesaria la intervención del Ayuntamiento y la intervención contra vertederos ilegales.

También seguimos apostando por el trabajo que realizan las brigadas de silvicultura, ornato y vigilancia forestal a través de la empresa municipal GESPA. Asimismo, seguiremos llevando a cabo la verificación y calibración de los equipos de medición atmosférica y acústica.

Paterna continúa consolidándose como una Ciudad Animal Friendly, comprometida con el respeto, la protección y el bienestar de los animales y que apuesta por nuestro refugio de animales, por ello, la cuantía destinadas a estas políticas aumentan un 9% con respecto a las de 2025. El Ayuntamiento seguirá impulsando las campañas de adopción responsable, manteniendo el compromiso de que todos los animales adoptados cuenten con las primeras vacunas, microchip identificativo, pasaporte animal, registro en el censo municipal por ADN, así como con la desparasitación, la vacuna de la rabia y la esterilización. Todo este proceso se ofrece sin coste alguno para las familias adoptantes, reafirmando el compromiso municipal con la promoción de la adopción y la tenencia responsable de animales de compañía.

Desde el Ayuntamiento seguimos apostando por nuestras y nuestros jóvenes, ofreciendo programas, talleres y actividades que fomenten su formación, creatividad y



participación activa en la vida del municipio, todo ello impulsado a través de nuestra Casa de la Juventud.

En cuanto a la formación de nuestros jóvenes, el taller Aula Refuerzo continuará funcionando como un recurso educativo gratuito destinado al alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, con el objetivo de proporcionar apoyo académico y orientación en sus estudios, impartido por profesionales y de forma totalmente gratuita. También se ofrecen talleres de conversación en inglés, así como cursos de monitor/a de tiempo libre y monitor/a de comedor escolar, además de ofrecer nuestras instalaciones del Parc Central como sala de estudio.

Desde la Casa de la Juventud se seguirán ofreciendo talleres para garantizar la oferta de ocio, como por ejemplo de manualidades, baile, música, cocina, cine y concursos de poesía, cómic y fotografía y cada último fin de semana de mes seguiremos realizando el programa “Joves a la Nit”, todo ello coordinado a través de la “Agenda Jove Mensual” que dará a conocer lo programado para cada mes del año. Seguiremos apostando por todos los eventos que se han venido consolidando durante los últimos años como el Festhivern, la Carpa Jove en Navidad, el Urban Fest y la celebración de Halloween.

Conscientes de lo importante que es tener una buena conciliación familiar, continuaremos ofreciendo el “Matí Jove” durante el verano, el “Racó de Nadal” en las fiestas navideñas y campamentos, garantizando un espacio seguro en el que puedan estar los más jóvenes durante sus vacaciones.

Por último, destacaremos que en 2021 se recuperaron las subvenciones a asociaciones juveniles y las mantenemos de nuevo para el próximo año, apoyando a colectivos que realizan actividades para jóvenes y fomentando el tejido asociativo.



### 4.3 EDUCACIÓN, DEPORTES E INNOVACIÓN

#### Educación, deportes y atención a la infancia

En cuanto al área de educación, reafirmamos nuestro compromiso con los centros educativos y con todo el alumnado aumentando un 9% la cuantía económica que destinamos con respecto al año anterior, llegando a un presupuesto de casi 6,5 millones de euros, siendo una de las áreas en las que más recursos destinamos.

Seguiremos realizando, dentro de nuestras competencias, mejoras en nuestros centros escolares.

De estos casi 6,5 millones de euros, 1.695.000,00€ se destinarán a becas escolares, un presupuesto record que nos permite llegar al 100% de los alumnos que la solicitan y cumplen requisitos, alcanzando cada año a más de 1300 alumnos y alumnas de educación infantil de primer y segundo ciclo. Dentro de esta partida, también hay una parte destinada al fomento del transporte público de los alumnos de formación profesional de grado superior, de régimen especial y universitario y otra parte que se ejecuta mediante el convenio con el Patronato Francisco Esteve para apoyar la educación especial y subvencionar la escuela de verano que organizan.

Desde la concejalía de educación, seguiremos trabajando en mejorar la conciliación familiar durante las vacaciones a través de nuestra escuela de verano y durante todo el curso académico con el servicio de Escola Oberta que ofrece escola matutina y vespertina.

También mantenemos el programa Aula Compartida, colaborando con los centros para ofrecer vías alternativas para conseguir que se gradúe el alumnado en riesgo de abandono escolar, y del mismo modo, mantendremos el servicio de comedor los 365 días del año como venimos haciendo desde el 2015, para garantizar la alimentación diaria y equilibrada a los niños y niñas de familias sin recursos de nuestro municipio.

Por otra parte, desde la concejalía de deportes, presentamos un aumento del 8,6% de la cuantía económica que destinamos en 2025 frente a la de 2026.

Para el próximo año, destacamos que duplicamos el presupuesto que destinamos a las ayudas deportivas, pasando de 330.000,00€ en 2025 a 660.000,00 para 2026. Con esta medida, pretendemos llegar a muchas más familias con la intención de favorecer el acceso al deporte de aquellas personas que sean más vulnerables.

El Ayuntamiento continuará colaborando con los diferentes clubes deportivos a través de los convenios suscritos, facilitando la cesión gratuita de instalaciones deportivas, el acceso a subvenciones municipales en función de las licencias federativas y la subvención a clubes y centros escolares que participen en los juegos deportivos organizados.



Del mismo modo, continuaremos aportando 115.000,00 euros a la Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción del Deporte Local de Paterna (FUNDELP). Esta financiación permite sufragar gastos y conceder ayudas a entidades deportivas locales y a deportistas individuales, así como impulsar programas de deporte adaptado, en colaboración con instituciones como el Patronato Francisco Esteve.

Las distintas líneas de subvenciones son:

- Mejora de las condiciones de entrenamiento de equipos y deportistas de rendimiento.
- Ayuda para desplazamientos y alojamientos de deportistas y equipos locales
- Ayudas a deportistas de élite
- Ayudas para organización de eventos (torneos autonómicos o nacionales con clubes y federaciones)
- Ayudas para la formación de técnicos deportivos locales
- Ayudas para infraestructuras y equipamiento deportivo de los clubes
- Ayudas para la adquisición de trofeos
- Ayudas para gestión y asesoramiento fiscal y jurídico de las entidades

Seguimos apostando por la realización de actos y eventos deportivos de gran relevancia para el municipio, como son:

- Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana
- Vuelta Ciclista Femenina Comunidad Valenciana
- Campeonato de España de Media Maratón y 5k
- Torneos Internacionales de Ajedrez
- Campeonatos Autonómicos de Rugby, Voley, Baile Deportivo y Orientación
- Bautismo de Buceo gratuitos.
- Partidas Pilota Valenciana Torneo Diputación de Valencia
- Gran Fondo Villa de Paterna
- San Silvestre
- Gala del Deporte Local

### **Participación ciudadana, transparencia y promoción lingüística**

Desde la concejalía de participación ciudadana, seguiremos trabajando junto a las juntas de barrio y los consejos sectoriales, convocándolos periódicamente conforme está establecido en nuestra Carta de Participación Ciudadana. Mediante estos organismos, fomentamos el diálogo entre vecinos y vecinas, asociaciones y el Ayuntamiento, recogiendo peticiones, dando respuesta a las preguntas e inquietudes que se plantean y abordando temas de interés común.



También seguiremos subvencionando a las diferentes asociaciones de vecinos, contribuyendo mediante estas aportaciones municipales al desarrollo de sus programas y actividades.

Desde el área de transparencia seguiremos trabajando conforme indica la ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como la ley Autonómica 1/2022 de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana, destacando que ya se está trabajando en el nuevo portal de transparencia del Ayuntamiento de Paterna.

De igual forma, garantizaremos el acceso de todos los miembros de la corporación municipal a los decretos que publican las diferentes áreas del Ayuntamiento y de los expedientes que soliciten, y también seguiremos publicando información de interés municipal, como por ejemplo las actas de los plenos, en la web del Ayuntamiento a la que todos los vecinos y vecinas tienen acceso.

I ja finalment, des de política lingüística es continuarà fomentant la promoció i ús del valencià a través de campanyes, esdeveniments, activitats i la traducció de documents, com els ordes del dia.

Continuarem promovent el valencià amb noves convocatòries de premis, com el que promovem amb els llibrets de falla mitjançant el concurs Domingo del Olmo que premia els 3 millors llibrets amb estendard i dotació econòmica o la col·laboració amb els nostres centenaris Jocs Florals, patrocinant econòmicament i amb diploma els premis "Flor Natural", "Torre d'Or", "Torre d'Argent", "Ajuntament de Paterna-Universitat de València", "Relat Curt en Valencià" i "Contes infantils escrits per adults en valencià".

De la mateixa forma continuarem entregant el premi el Mèrit Lingüístic en les distincions del 9 d'octubre.

A més, planegem realitzar activitats durant les festivitats com a les Festes Majors en honor al Santíssim Crist de la Fe i Sant Vicent Ferrer, Nadal i esdeveniments de les diferents àrees, com a contacontes, obres de teatre, pintacares i globoflèxia.

### **Comercio y Smart City**

Desde la Concejalía de Comercio, el Ayuntamiento de Paterna continúa trabajando para impulsar el comercio local, fomentando su crecimiento, modernización y competitividad, así como para apoyar a los empresarios y autónomos del municipio. El comercio constituye un pilar fundamental de la economía local y un elemento que genera empleo y la dinamización de nuestros barrios.

Entre nuestras líneas de actuación destacamos:

- Apoyo a los comercios locales mediante campañas de promoción, especialmente en fechas clave como el día del Padre, día de la Madre, Día del Comercio, Halloween y Navidad para recordar que el Comercio de Proximidad está siempre a nuestro alcance. Seguiremos



promocionando nuestros comercios con campañas como "Sóc un profesional del esmorzaret" o "Comprar en Paterna nos alegra el día".

- Seguiremos apoyando a nuestras asociaciones de comercio, Multipaterna y APUC, mediante los convenios de colaboración.
- Continuaremos fomentando el consumo en nuestro comercio local a través de iniciativas como el cheque bebé, concediendo una ayuda de 300€ para los padres y madres de recién nacidos para gastar en los comercios de Paterna adheridos o el bono comercio, que mediante el pago de 25€ permite el gasto de 50€ en el comercio local. Con estas dos iniciativas, se inyectan en nuestros comercios más de 200.000,00€.

Por otra parte, en 2025, desde el área de OMTIC continuaremos reforzando nuestras políticas de ciberseguridad para proteger los servidores municipales frente a posibles ataques informáticos, que en los últimos tiempos han afectado a diversas Corporaciones Locales.

Asimismo, realizaremos revisiones periódicas y exhaustivas de todos nuestros sistemas, garantizando que cumplan con las normativas de seguridad vigentes y protegiendo de manera efectiva los datos personales de los ciudadanos. Esta labor nos permitirá mantener la confianza de la ciudadanía y ofrecer servicios digitales más seguros y fiables.

Mejoraremos los módulos de nuestro sistema de Gestión, con el objetivo de facilitar los trámites para la ciudadanía de forma más ágil y eficiente, disminuyendo el uso de papel y contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental. Cabe destacar que el SIAC recibe semanalmente a más de 1.400 personas.

Seguiremos ampliando la cobertura de puntos de WiFi gratuito en toda la ciudad, con el propósito de garantizar que todos los vecinos tengan acceso a Internet de manera fácil y segura.

Además, continuaremos promoviendo el uso de la firma digital y de los trámites electrónicos, que actualmente representa casi el 70% de las gestiones realizadas. De manera complementaria, mantendremos la atención y asistencia presencial, asegurando que ningún ciudadano quede fuera de los servicios digitales municipales.

Nuestro compromiso en 2026 es avanzar hacia una administración más segura, eficiente, accesible y sostenible, que integre tecnología con un trato cercano y humano a todos los vecinos.



#### 4.4 PRESIDENCIA

##### **Urbanismo y Contratación**

Desde la concejalía de urbanismo, seguiremos trabajando en la planificación una Paterna mejor, atendiendo a las normas urbanísticas y nuestro PGOU, garantizando que todas las actividades y usos necesarios estén ordenados para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Gestionaremos las licencias y permisos de obra, controlando la legalidad de las nuevas construcciones y las reformas que se hagan en las ya existentes, además de supervisar que todos los proyectos cumplan con la normativa urbanística.

De nuevo en este presupuesto, y como venimos haciendo en los ejercicios anteriores, contamos con una partida para la adquisición de terrenos y propiedades para crear nuevos espacios que mejorarán significativamente nuestra ciudad.

Con respecto a la contratación municipal, seguiremos preparando contratos y licitaciones a través del perfil del contratante donde publicaremos los nuevos contratos que saquemos para que puedan presentar sus ofertas las empresas que lo deseen, en base a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que se elaboren desde nuestro Ayuntamiento, garantizando la libertad de acceso a las licitaciones, la publicidad, transparencia, igualdad y eficacia en el uso de fondos públicos.

##### **Hacienda, Patrimonio, Alumbrado Público y Parques Infantiles**

Desde el área de Hacienda, propondremos para su aprobación en el pleno los presupuestos para Paterna de 2026, que se han elaborado a través de las previsiones aportadas por todas las áreas del Ayuntamiento y se ha coordinado desde el área de intervención. Este presupuesto se ha elaborado siguiendo lo establecido en el Texto Refundido de Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Durante el ejercicio, seguiremos velando por el cumplimiento de nuestras ordenanzas fiscales, para ello, elaboraremos como todos los años el calendario del contribuyente mediante el cual informaremos a la ciudadanía de los plazos y formas de pago de aquellos tributos que son de exacción obligatoria por parte del Ayuntamiento. De esta forma y también mediante las aportaciones que realizan otras administraciones como el Estado, la Generalitat Valenciana o la Diputación de Valencia, obtendremos los recursos necesarios para el buen funcionamiento del Ayuntamiento, los cuales se repartirán entre las diferentes áreas para que vuelvan a nuestros vecinos y vecinas en forma de servicios, inversiones y ayudas.

Respecto al patrimonio, seguiremos actualizando el inventario municipal con las nuevas adquisiciones que realicemos, además de campañas que pongan en valor nuestro patrimonio histórico y de concienciación contra el vandalismo.

Seguiremos instando a la Conselleria de Cultura para tratar de desbloquear proyectos que se encuentran allí paralizados, como por ejemplo la restauración de



nuestra emblemática Torre, como ya manifestamos en el pleno de mayo de 2025 mediante la moción que presentamos.

En cuanto al alumbrado público, seguiremos de cerca las posibles incidencias que puedan tener lugar para intentar resolverlas lo antes posible. También recogeremos peticiones de mejora en aquellos puntos de nuestra ciudad que sea necesario.

Gracias al trabajo realizado de forma conjunta junto a la UTE Alumbrado de Paterna, en los próximos meses llevaremos a cabo mejoras de nuestro alumbrado público en el casco Urbano y en Terramelar, La Canyonada, Lloma Llarga y Mas del Rosari. Con estos cambios lograremos un alumbrado más eficiente, instalando columnas de más altura que eviten sombras y puntos ciegos provocados por el arbolado.

Ya por último, seguiremos trabajando para que nuestros parques infantiles sean cada vez más accesibles y seguros, teniéndolos siempre a punto para el disfrute de los más pequeños. Para ello aumentamos un 8% la partida para el próximo año.

Seguiremos realizando inversiones, como la de parques infantiles Fase IV que dotada con más de 2 millones de euros, supondrá la creación de un nuevo parque infantil en la Canyonada, la renovación total y ampliación de otros 9 parques infantiles repartidos por diferentes puntos de Paterna.

### **Empleo, Memoria Histórica, Vivienda, Sanidad, Bibliotecas y Museo**

En el área de empleo y en la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Paterna, continuaremos trabajando para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto:

- Facilitar el contacto entre empresas y personas desempleadas de Paterna, promoviendo oportunidades laborales.
- Seleccionar profesionales para las empresas a partir de los candidatos registrados en la Agencia de Colocación.
- Asesorar a las empresas en la definición de los puestos de trabajo y los perfiles profesionales requeridos.
- Registrar y organizar a las personas en búsqueda de empleo en la Agencia de Colocación.
- Ofrecer orientación laboral mediante sesiones grupales.
- Difundir ofertas de empleo de manera accesible.

Para lograr estos objetivos, utilizaremos la App Paterna Empléate, que facilitará la gestión de usuarios y empresas. Además, seguiremos impulsando el desarrollo del empleo a través de Pactem Nord, y ofreciendo el cheque empleo para apoyar a quienes quieran emprender un negocio en Paterna y promoviendo la educación digital.



En el área de Memoria Histórica, continuaremos preservando lugares relevantes de la historia de Paterna, como el Paredón de España, las trincheras de la Vallesa y el centro para la memoria ya construido en nuestro cementerio.

Seguiremos apoyando a las familias que deseen recuperar los restos de sus seres queridos de las fosas comunes del municipio, donde más de 2.000 personas fueron fusiladas durante la postguerra.

En el ámbito de la sanidad, continuaremos cumpliendo con las normativas establecidas en la Ley 10/2014 de Salud de la Comunidad Valenciana para los municipios.

Nuestros vecinos y vecinas hacen un gran uso de nuestras bibliotecas y agencias de lectura, por lo que continuaremos ofreciendo un servicio de calidad con una selección amplia y actualizada de materiales y recursos.

Durante los periodos de exámenes, mantendremos un servicio de 24 horas para que los estudiantes dispongan de un espacio adecuado para estudiar y prepararse para sus pruebas. Al igual que en años anteriores, ampliaremos el horario de la Sala Arcoíris durante el verano para quienes estén preparando oposiciones.

Seguiremos impulsando el proyecto “Llibres Lliures” en Paterna, promoviendo el intercambio de libros en todos los barrios. También continuaremos celebrando el Día del Libro y el Día de las Bibliotecas con actividades como cuentacuentos, micro abierto, presentaciones de libros y concursos.

Mantendremos nuestro apoyo a las comisiones falleras, mostrando los llibrets de fallas en todas nuestras bibliotecas y agencias de lectura, gracias a la buena aceptación que ha tenido desde su inicio en 2021.

Desde el museo, continuaremos ofreciendo un servicio de calidad, mostrando a los visitantes las piezas halladas en los distintos yacimientos arqueológicos del municipio. Llevaremos el museo a los niños de manera divertida y educativa a través de visitas escolares, enseñándoles la historia de Paterna de forma amena y cercana. También realizaremos talleres de Primavera y Otoño en nuestra aula del museo y en la Plaza del Pueblo.

Seguiremos conservando, documentando, restaurando e inventariando las piezas almacenadas en nuestras instalaciones municipales, enriqueciendo así la historia y el patrimonio de Paterna.



## 4.5 FOMENTO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD

### Servicios, Obras, Infraestructuras y Jardines

Durante el año 2026, seguiremos trabajando para que Paterna sea una ciudad aun más accesible, sostenible y agradable para vivir y trabajar. En los próximos meses, llevaremos a cabo diferentes obras para la mejora de nuestra ciudad, de entre las cuales podemos destacar las siguientes:

- Adecuación vía pública en la Canyada fase I y en casco urbano fase II, con una dotación de 5,5 millones de euros y 4,3 millones respectivamente. Se trata de programa de obras creado para mejorar la ciudad con la renovación de viales y espacios públicos con los que se pretende mejorar pavimentos, aceras, señalizaciones tanto vertical como horizontal y actuaciones en parterres, zonas verdes y alcorques.
- Aparcamientos fase III, con un presupuesto de 1 millón de euros. Seguiremos construyendo parkings disuasorios con la intención de mejorar la movilidad urbana y seguir poniendo solución al problema del aparcamiento.
- Parques infantiles, fase IV con una inversión de 2,2 millones de euros. Crearemos un nuevo parque para el uso y disfrute de los más pequeños y renovaremos completamente otros 9 parques.
- El cementerio de mascotas dotado con 300.000,00 euros. Será un lugar destinado a ofrecer a las familias un espacio digno para el descanso de sus animales de compañía. Este servicio permitirá realizar el proceso de despedida con sensibilidad, respeto y dentro del marco legal vigente.
- Plan de toldos y sombras, que contará con un presupuesto de 1,4 millones de euros. Se colocarán toldos y se crearán zonas de sombra en colegios, parques, zonas verdes y zonas de recorrido a modo de refugio climático.
- Centro cívico de Casas Verdes, con una inversión de 1,3 millones de euros.

Con estas inversiones, queremos crear una ciudad moderna y segura, garantizando que el bienestar de nuestra ciudadanía sea lo más importante, mejorando nuestras infraestructuras y servicios públicos.

En Paterna podemos presumir de tener más de 115 hectáreas de parques y jardines, contando con más de 40.000 árboles. Seguiremos cuidando todas nuestras zonas verdes para que estén siempre en buen estado, una muestra de esto son los diferentes galardones obtenidos en el prestigioso certamen Viles en Flor, habiendo revalidado el máximo reconocimiento que entregan también en 2025.

Siguiendo en esta línea, aumentamos el presupuesto de cara a 2026 a todas las partidas relacionadas con la poda, jardinería, silvicultura y ornato, que realizará la empresa municipal GESPA. Queremos crear espacios verdes y amigables con el medio



ambiente que fomenten la conexión con la naturaleza y mejoren la calidad de vida de la gente.

Queremos que Paterna sea una ciudad verde y sostenible, por lo que nos comprometemos a cuidar y proteger nuestras áreas verdes con un enfoque en la sostenibilidad en nuestro presupuesto. Utilizaremos tratamientos naturales que sean amigables con el entorno.

### **Limpieza viaria y Gestión de Residuos**

El equipo de gobierno quiere hacer de Paterna una ciudad más limpia y segura. Para ello, los equipos de limpieza trabajarán a diario en las calles de nuestra ciudad, poniendo todos los medios que sean necesarios que permitan tareas diarias de mantenimiento, barrido y lavado de aceras, la limpieza con agua a presión de nuestros contenedores y con maquinaria que refuerce los trabajos manuales, como hidrolimpiadoras a presión.

Reforzaremos las campañas de concienciación, haciendo especial hincapié en el proceso a seguir sobre la recogida de enseres. También seguiremos informando sobre la recogida del cartón comercial, las paradas del ecoparque móvil y fomentando el uso del ecoparque fijo, que recuperó este gobierno en el año 2017. Además seguiremos combatiendo los vertidos ilegales.

Continuaremos haciendo campañas de limpieza intensiva en todos los barrios, haciendo una limpieza a fondo de calles, aceras y jardines, las cuales haremos de forma anual para reforzar el trabajo que hacen a diario nuestros equipos de limpieza.

Desde esta área, destacamos que ya estamos trabajando en el nuevo contrato de recogida de residuos y limpieza viaria, con el objetivo de ofrecer un servicio más eficiente, moderno y sostenible, adaptado al crecimiento del municipio y a las necesidades actuales de la ciudadanía.

El gobierno socialista reafirma así su compromiso con una Paterna más limpia y saludable, en beneficio de todos nuestros vecinos y vecinas.



## 4.6 GARANTÍA SOCIAL, IGUALDAD Y TRADICIONES

### Servicios Sociales, Turismo, Cultura, Igualdad y Mayor

Los presupuestos de servicios sociales reflejan la inversión que realiza el ayuntamiento en el bienestar, la atención y la inclusión social de todos los vecinos y vecinas, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Por ello, los hemos ajustado a las necesidades actuales y aumentamos las cuantías destinadas a esta área un 9% con respecto a 2025.

Nuestro objetivo principal es garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas y familias del municipio mediante programas, ayudas y servicios de apoyo.

Desde esta área nos centramos en la Atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad, gestionando las ayudas de emergencia a las que destinamos más de 600.000,00 euros para cubrir necesidades básicas como la alimentación o suministros. También en el apoyo a personas con diversidad funcional, con dependencia o los centros de menores.

Para 2026, mantenemos todos los convenios con las entidades con las que se ha venido colaborando hasta ahora, como Cruz Roja, AFEMPES, Jovesolides o Cáritas. También seguiremos realizando campañas de sensibilización, ayudas al acogimiento familiar, centro de drogodependencia, menjar a casa, la brecha digital o salud mental.

Con respecto al área de igualdad, continuaremos implementando el Plan de Igualdad Municipal, que constituye una herramienta para orientar las políticas y las decisiones municipales hacia una igualdad real entre hombre y mujeres.

Seguiremos realizando campañas de concienciación y sensibilización, leyendo nuestro manifiesto cada último jueves de mes y conmemorando fechas señaladas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer o el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Además mantenemos las subvenciones a las asociaciones de mujeres y a las entidades comprometidas con la promoción social.

Este equipo de gobierno apuesta firmemente por nuestros mayores, por eso aumentamos un 7% el presupuesto para esta concejalía. Continuaremos ofreciendo a nuestros mayores una amplia variedad de actividades, como información, asesoramiento, bailes, talleres y celebraciones especiales, entre ellas las Bodas de Oro y el Día Internacional de las Personas Mayores.

Mantendremos también el programa de viajes, que en los últimos años ha contado con una excelente acogida, organizando excursiones tanto por la Comunidad Valenciana como por distintos lugares de España.

Asimismo, seguiremos apoyando a los hogares de jubilados mediante convenios de colaboración, ofreciendo asistencia en la planificación y desarrollo de sus actividades.



Desde el área de cultura, seguiremos ofreciendo una agenda cultural de actos y eventos para toda nuestra ciudadanía, desde los más pequeños hasta los más mayores, y a lo largo de todo el año.

Con nuestro Gran Teatro Antonio Ferrandis como epicentro cultural de Paterna, coordinaremos la agenda cultural trimestral, destacando que seguiremos formando parte de la red nacional de teatros, programando obras de teatro y danza para todas las edades, en castellano, valenciano e inglés, fomentando campañas escolares y representaciones para el público en general.

También en este centro se llevarán a cabo eventos de relevancia como por ejemplo la presentación de las Falleras Mayores, la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, els Jocs Florals, los Premios Paterna Ciudad de Empresas, el Día de la Policía y la entrega de las Insignias d'Or de la Vila en conmemoración del 9 de octubre. Además volveremos a organizar el Festival de Cine Antonio Ferrandis, que en el próximo año celebrará su décima edición, manteniendo nuestro compromiso con el cine español.

Del mismo modo, seguiremos impulsando diferentes exposiciones en la sala Josep Herrero "Jeroni" y la sala Álex Alemany, haciendo visible el trabajo de asociaciones, de artistas locales y de artistas de relevancia de fuera de nuestro municipio.

Y ya para finalizar, desde turismo, seguiremos programando visitas guiadas por los puntos más emblemáticos de Paterna, enseñando nuestro patrimonio y nuestra historia, además de seguir participando en ferias turísticas para continuar promocionando y dando a conocer nuestra ciudad.

### **Fiestas y Fuego**

Desde la concejalía de fiestas seguiremos trabajando en el gran programa festivo que tenemos en Paterna durante todo el año.

La comisión de fiestas, que integra a las federaciones festivas de Paterna, Policía Local y los partidos políticos que conformamos la corporación municipal, será el órgano encargado de la organización de nuestras fiestas mayores en honor al Santísimo Cristo de la Fe y San Vicent Ferrer. Seguiremos convocando las reuniones de la comisión para activar el proceso de elección de la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, la elección de los próximos Coets d'Or, máximo galardón festivo que otorga nuestro Ayuntamiento, la confección del libro de las fiestas, elegir pregonero y mantenedor, y demás cuestiones relacionadas con la fiesta.

Trabajaremos en la programación de las fiestas, ofreciendo una amplia variedad de eventos, actos y conciertos con la intención de llegar a todos los públicos.

Del mismo modo, seguiremos apoyando a las federaciones y asociaciones de Paterna, entregando subvenciones para que puedan desarrollar sus actividades y brindando nuestro apoyo en la organización de sus eventos, tanto a nivel administrativo, como con la cesión de espacios, con la empresa municipal GESPA y con nuestra Policía Local.



Paterna fue declarada por las Cortes Valencianas como Ciudad del Fuego, un reconocimiento por el fuerte arraigo de las tradiciones relacionadas con el fuego, que tiene su máximo exponente en nuestra Cordà, que realizamos el último domingo de agosto.

Seguiremos trabajando junto al Consejo Sectorial de la Cordà en la organización de este evento pirotécnico, trabajando en fortalecer su seguridad, al igual que seguiremos desarrollando tiradas en nuestro coheteródromo, pasacalles de cohetes, mascletàs, castillos de fuegos artificiales y cualquier manifestación que celebre el uso seguro y festivo de la pólvora.

En definitiva, seguiremos trabajando en enriquecer nuestro calendario festivo y cultural, defendiendo nuestras tradiciones y reforzando nuestra identidad como pueblo.



## 5. INVERSIONES

En el presupuesto del año 2026, se detallan todas las inversiones que se planean llevar a cabo en nuestro municipio. Estas inversiones buscan mejorar nuestras infraestructuras y crear empleo y actividad económica.

Entre las inversiones planeadas, podemos destacar:

- 4 motocicletas para la Unidad de Emergencias y Medio Ambiente de la Policía Local
- 40 cámaras para el servicio de vigilancia y control de tráfico.
- 7 dispositivos inmovilizadores electrónicos de control
- 1 etilómetro
- 1 dispositivo portátil analizador de drogas
- 1 sonómetro
- 2 equipos de adaptación de luces prioritarias y acústicos para vehículos
- 3 equipos completos de vigilancia aérea de dron
- Adquisición de terminales de radio portátil y de emisoras de radio
- Reposición de infraestructuras para la prevención de incendios
- Ampliación de hidrantes en zonas urbanas
- Adquisición de propiedades y terrenos
- Inversiones de reposición en la vía pública
- Inversiones de reposición en el abastecimiento y distribución de aguas
- Suministro de nuevos contenedores para la recogida de residuos
- Adquisición de mobiliario para edificios municipales, la casa de la dona y los centros de mayores
- Equipamiento de talleres para el fomento del empleo
- Adquisición de maquinaria e instalaciones técnicas para los edificios culturales
- Inversiones de reposición en instalaciones deportivas

Todas estas inversiones, suman un total de **1.524.484,72€** que destinaremos a seguir mejorando todos nuestros recursos e infraestructuras municipales.



Además de las mencionadas, durante el último trimestre de 2025 y el 2026, tenemos la previsión de ejecutar las siguientes inversiones:

- Vía pública Fase I. La Canyada. Presupuesto 5.451.609,46€.
- Aparcamientos. Fase III. Presupuesto 998.241,00€
- Mejoras Parques Infantiles. Fase VI. Presupuesto 2.185.768,00€
- Cementerio Mascotas. Presupuesto 300.000,00€
- Vía pública Fase II. Casco Urbano. Presupuesto 4.300.000,00€
- Plan Toldos y Sombras. Presupuesto 1.365.300,00€
- Centro Cívico Casas Verdes. Presupuesto 1.300.000,00€
- Construcción de nuevos nichos y columbarios en el cementerio municipal. 400.000,00€
- Rehabilitación y cambio de uso del edificio municipal “arco iris”. Presupuesto 121.000,00€
- Mejora de drenaje pluviales. Fase II en Fuente del Jarro. Presupuesto 778.050,00€

En resumen, estas son las inversiones que hemos realizado en los últimos meses de 2025, las que se están llevando a cabo actualmente y las que están en proceso de contratación para ser ejecutadas en el año 2026, con una inversión de **17,2 millones** de euros a las que hay que sumar las que ya consignamos dentro del presupuesto.

Desde el Equipo de Gobierno, consideramos que estas inversiones son fundamentales para mejorar la infraestructura de nuestra ciudad, en línea con la Agenda Paterna 2030 que busca adaptar la ciudad al cambio climático. Nuestro objetivo es trabajar por una ciudad más eficiente, sostenible, segura y acogedora, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y promover la economía local, generando empleo directo e indirecto.